

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTA & MOSER S.A.

En la ciudad de Tena, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en Tarqui 133 y Francisco de Orellana de esta ciudad, provincia del Napo, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía a cada accionista, se reúnen los Accionistas de la Compañía COSTA & MOSER S.A., Ana Isabel Costa, Andreas Costa Moser y Paola Costa.-Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, la Presidenta, Ana Isabel Costa Moser declara instalada a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COSTA & MOSER S.A., en la que interviene como secretario, el Gerente Andreas Rodrigo Costa Moser.- La presidenta dispone que el señor secretario de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada Accionista, convocatoria que textualmente dice: "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COSTA & MOSER S.A.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Accionistas de la Compañía "COSTA & MOSER S.A.", a la reunión de Junta General de Accionistas, a celebrarse el día viernes 21 de Marzo del 2014, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Tarqui 133 y Francisco de Orellana de esta ciudad y provincia de Napo, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia y Comisario, 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2013**; 3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014; y, 4. Asuntos Varios.- Se recuerda a los accionistas que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Tena, 05 de Marzo del 2014.- Atentamente.- POR COSTA & MOSER S.A.- Ana Isabel Costa Moser.- Presidenta".-

Concluida la lectura de la Convocatoria, la Presidenta de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente y Comisario.- Andreas Rodrigo Costa, Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los accionistas, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe. Seguidamente Amanda Thalía Flores Lozano, Comisaria principal de la compañía,

da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por la Junta sin que hayan participado en la votación los Administradores.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

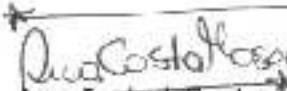
2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.- Andreas Rodrigo Costa, Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Accionistas, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Se pronuncian además sobre la distribución de utilidades indicando que no se debe realizar con la finalidad de no restar liquidez a la compañía.

El siguiente punto a tratar es:

3.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.- La Junta General de Accionistas decide por unanimidad que **Amanda Thalía Flores Lozano** continúe ejerciendo como Comisario Principal; y la Elena Viviana Flores como Suplente para el ejercicio 2014.

Continúa la Asamblea conociendo el último asunto que es:

4.-Asuntos varios.- Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h15 del mismo día de su celebración.


Ana Isabel Costa
PRESIDENTA


Andreas Rodrigo Costa
SECRETARIO